



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D- 89/16-17.

Honorable Cámara:

Vuestra *Comisión de Legislación General* ha considerado el Expediente D-89/16-17 Proyecto de Ley REPRODUCCION. DECLARANDO ZONA DE ESPACIO VERDE DE INTERES PROVINCIAL, A LA EXTENSION TERRITORIAL CONOCIDA COMO COMPLEJO AMBIENTAL VILLA DOMINICO, EN EL PARTIDO DE AVELLANEDA.-, presentado por el diputado MANCINI JORGE habiendo resuelto su APROBACION con las siguientes modificaciones:

EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1º: Declárese "Zona de Espacio Verde de Interés Provincial" en los términos previstos en la ley 12704 a la extensión territorial comprendida entre el Canal Santo Domingo en el Partido de Avellaneda, el Río de la Plata, la calle Espora en el municipio de Quilmes y la Autopista Buenos Aires La Plata.

ARTÍCULO 2º: La finalidad de la presente declaración es proteger y conservar estas áreas que constituyen setecientas (700) hectáreas de ambientes naturales de valor escénico, científico, y ecológico y que se encuentra conformado por especies nativas y/o exóticas de la flora y fauna.

ARTÍCULO 3º: El presente territorio constituye un área periurbana con espacios totalmente abiertos, forestados y con fines ambientales, recreativos y de esparcimiento público.

ARTÍCULO 4º: A los fines del artículo 8 de la ley 12704, comuníquese al Registro de Paisajes Protegidos y Espacios Verdes de Interés provincial la presente declaración.

ARTÍCULO 5º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

ARTÍCULO 6º: De Forma.-

Presidente: Diputada GIACCONE, Rocío Soledad.....

Vicepresidente: Diputado OROÑO, Hugo Francisco.....



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

- Secretario:** Diputado ABAD, Maximiliano.....
- Vocal:** Diputada PARIS, Sandra Silvina.....
- Vocal:** Diputado CASTELLO, Guillermo Ricardo.....
- Vocal:** Diputado MANCINI, Jorge Omar.....
- Vocal:** Diputado LEDESMA, Julio Rubén.....
- Vocal:** Diputado LISSALDE, Ricardo.....
- Vocal:** Diputada ARATA, María Valeria.....
- Vocal:** Diputado ELIAS, Manuel.....
- Vocal:** Diputado FELIÚ, Marcelo Enrique.....
- Vocal:** Diputada CUBRIA, Patricia.....
- Vocal:** Diputado COCINO, Juan Daniel.....

SALA DE COMISION, 16 de noviembre de 2016.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 13 diputados y diputadas.


CAROLINA SAROBE
RELATORA
Comisión de Legislación General
h. C. Diputados Pcia. de Bs As.